

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Lunes 7 de Noviembre de 1921

Núm. 5.855

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

La Caja Postal de Ahorros

Por conducto del Jefe de Correos de estas islas, nuestro estimado amigo don Francisco Pons, recibimos, días atrás,—y por exceso de original no hemos podido publicarlo hasta hoy—el siguiente artículo, que tiene por objeto la divulgación del funcionamiento y ventajas de la Caja Postal de Ahorros:

Deberes ineludibles de mi cargo me obligan a tratar de un asunto importantísimo e interesante para todos; pero primero quiero dirigir a los lectores mis queridos paisanos un cariñoso saludo.

Voy a decir algo de la Caja Postal de Ahorros, institución que funciona desde Marzo de 1.916, bajo la garantía del Estado; es decir que este responde de las cantidades ingresadas, en todas las oficinas de Correos a cargo del personal de este Cuerpo, y que por ser estas más de 900 repartidas por toda la península, Baleares, Canarias y Norte de África, goza de innumerables ventajas para con las de su índole, que todas desde luego merecen mis calurosos elogios por ser instituciones de un fin genuinamente económico y moral.

La Caja Postal extiende su radio de acción al extranjero, pues en los países que cambian giros postales con España que son casi todos pueden los interesados, bien directamente a la Adm. Gral. de la Caja o por mediación de los representantes diplomáticos o Consulares de la Nación, reunir sus economías y quizá compartir con ellas sus últimos días al lado de los seres más queridos que se han visto obligados a abandonar dando con ello, además, un alto ejemplo de patriotismo, contribuyendo a mejorar el crédito de España y por tanto el engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Todas las clases sociales deben interesarse en esta tan noble institución, cuyo primordial fin es recoger las economías modestas, las cantidades a veces insignificantes que emplean los hombres de trabajo en cosas que no les son verdaderamente necesarias. El Ahorro postal busca lo que nadie aprecia. Sale al paso de las ocasiones, brindándolas a quienes, por olvido o por pesimismo no ponen el pensamiento en lo futuro y ofrece a todos la absoluta garantía de que cuanto deposite, el que quiera o pueda guardar algo, está, en lugar seguro y produciendo interés, estando aquellas economías a su disposición para cuando lo reclame la necesidad o llegue la ocasión propicia de retirarlo.

La moneda de 5 céntimos es la preferida de la Caja Postal y los volantes de Ahorro, los documentos que más facilidades proporcionan a los imponentes. Los sellos especiales que expende la caja sirven a los niños y, adultos como empleo de lo superfluo de lo que hasta el necesitado suele tirar con desdén. Convertir diariamente una moneda de 5 céntimos en un sello de ahorro puede ser base para una renta modesta que redima al propietario del desvalimiento en el instante angustioso en que no hay fuerzas para ganar el pan ni quien lo ofrezca por su filantropía.

La imposición mínima es de una peseta que puede reunirse en sellos de ahorro adheridos a los volantes y como máximo de las cantidades que devengan interés se ha señalado 5.000 pesetas para las imposiciones ordinarias y 10.000 para las especiales, pudiendo los titulares de libretas con capital suficiente pedir que se invierta éste total o parcialmente en Títulos de la Deuda pública al precio que se coticen en Bolsa el día de la operación. Los Títulos se entregarán a los interesados, pero a petición suya la Caja se encargará de conservarlos en la de Depósitos cobra trimestralmente los cupones y su importe lo acredita en la cuenta del titular.

Ofrece otras numerosas ventajas la Caja Postal, como son: hacer imposiciones los menores y mujeres casadas sin la intervención de sus representantes legales, a nombre de un tercero con o sin limitaciones para el reintegro; a nombre de dos personas con la cual se evita que si una por desgracia desaparece no pueda la otra disponer sin previa actuación judicial del dinero que le pertenece; a nombre de Sociedades benéficas y a todas aquellas que están constituidas con un fin similar, sin idea predominante de lucro, en cuyo caso la Caja abona a sus titulares el 5 y medio por ciento en vez del 5 p que devengan las libretas ordinarias. Además se puede por mediación de la Caja contratar una pensión con el Instituto Nacional de Previsión

como igualmente pueden los patronos por su mediación inscribir a sus obreros en el régimen del servicio obligatorio de retiros obreros.

Se dan también toda clase de facilidades para los reintegros. Los titulares de libretas pueden reintegrarse, mensualmente, en el acto de 100 pesetas en cualquiera de las 900 sucursales, de 500 pesetas más la mitad del resto del capital representado por la Cartilla con sólo solicitarlo de la Administración General y de todo el capital depositado más los intereses, justificando el titular mediante simple escrito ante dicha Administración los motivos que le obligan a disponer de la cantidad que pretende.

Explicar minuciosamente el funcionamiento de la Caja Postal sería tarea interminable así es que no me lo propongo siquiera. Cuando queráis abrir una libreta, vais a las oficinas de Correos y sus empleados os indicarán con sumo gusto todo lo concerniente al servicio, eso sí os recomiendo con gran interés la perseverancia en tan importante empresa y así llegareis a ver algún día reunido gran parte del fruto de vuestro trabajo.

Deseando que estas líneas se difundan acudo a la Prensa, impetrando su apoyo; los periódicos pueden ir laborando con palabras, cifras y con ejemplos en la opinión nacional para que en ella arraigue la Caja Postal infundiendo esa fé en el pueblo convencido de que por este camino se trabaja en provecho y gloria de nuestra amada Patria.

José Juan

Inspector de Comprobación de la Caja Postal.
Palma, 26-10-21.

ACTUALIDAD ECONOMICA

La nueva emisión de "Tesoros"

Nuestro colega «El Correo Catalán» ha publicado el siguiente artículo:

«El ministro de Hacienda, señor Cambó, ansioso de introducir modificaciones para la obtención de fondos en favor del Estado, tenía el proyecto de ensayar aquí el sistema inglés creando letras del Tesoro, a 90 días vista, con interés menor que el de las actuales obligaciones, cuyos giros habían de ser fácilmente descontables, en todo momento, por el Banco de España.

Esto de las letras tenía la ventaja que serían escalonadas, según las necesidades del Tesoro, y ello constituye una gran ventaja para éste, puesto que se venden en subasta, adjudicándose al mejor postor, y no se acumulan enormes cantidades al vencimiento porque antes se promedian prudentemente los pagos.

Mas el ensayo tan deseado por el señor Cambó no ha podido ponerse en práctica porque el Banco de España, que necesita fondos, puso reparos al redescuento de las letras del Tesoro, que en su gran mayoría le hubieran sido presentadas.

También deseaba Cambó intentar otra serie de bonos del Tesoro que se venderían a un precio fijo, a 70 o 75 por ejemplo y a los cinco años serían reembolsables a 100, conforme también se hace en Inglaterra y creemos que en los Estados Unidos; de manera que sin complicadas operaciones de pagos en cada trimestre, ni renovaciones, los intereses los percibe íntegros el tenedor mediante la gran diferencia entre el precio de compra y el de su desembolso.

Son modalidades diversas del crédito público, muy generalizadas en otros países, pero que constituyen una novedad aquí.

Por esto el actual Ministro, desconfiando que el primer ensayo produjera un éxito ha preferido, al fin, adoptar el antiguo sistema de las obligaciones del Tesoro, trimestrales, al 5 por 100 (porque lo exige el tipo de interés corriente), pero sin fijar la cantidad, acerca cuyo extremo nada ha querido decir de antemano el señor Cambó. Cuando a éste le parezca bien, cerrará telegráficamente el grifo de la suscripción y se quedarán sin títulos quienes esperen a última hora.

También es traducción inglesa eso de no fijar de antemano la cantidad que se emite, con lo cual se evita siempre la sensación de fracaso, ya que desconociéndose la cantidad que el Tesoro quiere, siempre ha de parecer que se le

ofrecen más de lo que deseaba y fue rehusado.

Esta circunstancia, que tiende a robar tacer el crédito de la nación, ha podido ahora jugarla bien el ministro porque todavía el Tesoro tenía 169 millones de pesetas disponibles en la cuenta corriente del Banco de España (1), «del que quiere usar lo menos posible—dijo el señor Cambó—y de no abusar en ningún modo».

Las cantidades que se obtengan por la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, al 5 por 100, van íntegramente destinadas al crédito para la campaña de África, verdadero pozo sin fondo, que no logramos poder cegar con raudales de sangre y de oro.

Desde luego que el éxito de esta nueva emisión está descontado, máxime no precisándose cantidad; pero a los dos meses tendrá el Tesoro que lanzar otra emisión para reembolsar las obligaciones que vencen en primero de año y que ascienden a 1.350 millones de pesetas.

Un mes después, o sea a primeros de Febrero próximo nueva emisión para retirar las obligaciones que ahora se emitirán.

Esta es la funesta marcha de la deuda flotante mientras no se haga la consolidación de la Deuda que, por dificultades del mercado, hace tiempo que se aplaza.

Tratando de este extremo dice una revista económica:

«Indudablemente, lo que más teme la Bolsa es la emisión de Deudas; pero es de suponer que sería más decisivo el efecto si se hiciera una consolidación de la del Tesoro. Esto, según se ha declarado por el señor Cambó, no se hará mientras no se hayan aprobado unas leyes tributarias y un Presupuesto que señalen el camino de la extirpación del déficit en la Hacienda del Estado.

Dado caso de que esas leyes se aprobasen y el próximo Presupuesto respondiera efectivamente a esa sana orientación, claro es que hasta el próximo ejercicio económico no podría hacerse la consolidación de Deuda, y, por consiguiente, habrá que acudir hasta entonces a la emisión de obligaciones del Tesoro para cubrir la parte de la insuficiencia de los ingresos».

Indudablemente que la inmediata emisión de obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 y exentas de todo impuesto o contribución ha contribuido en estos días a la baja de la Deuda Interior que produce, al cambio corriente, un interés menor que los de la nueva emisión, y de ahí que en los círculos bursátiles se hayan vendido tantos títulos de la Deuda para adquirir las obligaciones del mismo Estado, pero que ofrecen más renta e igual consideración de efectos públicos.

Arturo Irubarrí

Cambó y las Diputaciones vascas

El concierto económico

Dice un colega:

Las representaciones de las Diputaciones vascongadas, acompañadas de varios senadores y diputados visitaron al señor Cambó, solicitando de él la suspensión del cobro de la contribución de utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias, simples vascongadas y demás Asociaciones de carácter económico, interin no sea resuelto el recurso contencioso administrativo entablado contra la resolución ministerial que viene a destruir el Concierto económico vasco.

Pero el señor Cambó manifestó que su espíritu era abiertamente opuesto a la suspensión y que no se hallaba dispuesto a concederla; pero que, esto no obstante, podían las Diputaciones solicitarla por escrito y si en éste encontraba alguna nueva razón que modificara su criterio, se felicitaría de ello, aunque no lo consideraba probable.

Como alguno de los representantes tratase de insinuar consideraciones encaminadas a convencer al ministro de la legitimidad de la petición, el señor Cambó, «comunicando a sus palabras una gran vehemencia y una completa rotundidad» añadió que no quería mantener en el engaño a sus visitantes y que era

(1) Sabido es que nuestro Banco nacional ha de prestar en cuenta corriente al Tesoro hasta la suma de 350 millones de pesetas, y, en la actualidad, el saldo deudor es sólo de 181 millones; de manera que la emisión se hace antes de verse apremiado el Tesoro.

preciso se hiciesen a la idea de que el Concierto económico choca con los intereses de la Hacienda pública y que su hundimiento era inmediato.

Pero regresan a las Vascongadas los comisionados, empiezan a reunirse las Diputaciones, claman unánime la prensa de aquel país, se inicia la protesta formidable y el señor Cambó dirige a aquellos organismos el siguiente telegrama:

Me he enterado con asombro de la versión que me atribuye propósitos de agresión al régimen especial económico de estas provincias cuando es notorio que en la visita que me hicieron los representantes de las regiones vascas les invité a que designen una comisión técnica con la cual estuvieran en contestado, precisamente con el propósito de evitar la reforma fiscal que exige la Hacienda al Estado y que podía quebrantar el régimen especial de aquellas provincias».

Y aquellos organismos le han contado al Ministro de Hacienda con el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama, estas Diputaciones, reunidas hoy aquí, después de escuchar las referencias de sus respectivos comisionados ante V. E., que consideran de indiscutible veracidad, y según las cuales V. E. llegó a afirmar que el Concierto choca con la realidad, estando llamado a perecer, y únicamente por razones históricas se conservarían dentro de él tres o cuatro impuestos, descartando el resto de ellos los nuevos proyectos fiscales, aun antes del plazo de espiración del Concierto, expresas a su vez asombro causales su telegrama, que pugna con la sinceridad y con el lógico, racional y forzoso alcance atribuible esos propósitos, a los que desde ahora expresas procuraré evitar prevalezcan, adoptando todas las medidas necesarias en defensa de los derechos de estas provincias, que no se opusieron en las ocasiones que se les indicó a concesiones dentro del Concierto, a las que se oponían ahora mientras el objetivo de V. E. ya puntualizado en las apuntadas frases, originase el tratar con ellas de nada que supusiera merma y cercenamiento de nuestros derechos, respetados hasta por la ley conculatoria de nuestros fueros».

Bilbao.—Se han reunido en sesión ordinaria los diputados vascos. El orden del día era tratar del asunto del concierto económico. De los 20 diputados han asistido 15. El presidente de la Diputación ha dado cuenta de las reuniones celebradas por las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, y después ha presentado un proyecto de acuerdo, que se ha aprobado por unanimidad, y en el cual consta lo siguiente:

Primero. Aprobar en todas sus partes la protesta formulada por los representantes ante el presidente del Consejo de ministros contra la actitud del ministro de Hacienda en frente del concierto económico emitida en reiterados anuncios de disposiciones atentatorias y de resoluciones comenzadas a ponerse en práctica contra las sociedades colectivas y comanditarias simples.

Segundo. Ofrecer su concurso decidido y sin reservas de ninguna clase a los contribuyentes a quienes afecten dichas disposiciones ministeriales. Se comprometen a compartir con ellos las responsabilidades de todo orden que se deriven de su oposición a los actos administrativos que los funcionarios del Estado lieven a cabo, conducta que se proponen seguir en cuantos casos surjan en la posible evolución del concierto económico.

Tercero. Reafirmar una vez más la inquebrantable solidaridad para la defensa de las facultades económico-administrativas que integran el actual régimen de derecho, respetadas aun en la ley absoluta del 24 de Julio de 1876, que dió lugar al régimen de concierto intangible sin su presencia cuyas obligaciones han cumplido con entera y nunca interrumpida fidelidad las Diputaciones vascongadas.

Aprobado este acuerdo, se levantó la sesión.

San Sebastián.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del señor Cambó, contestando al que le enviaron al presidente del Consejo las Diputaciones vascas.

«Hace constar que contesta por cortesía, y que por el bien de España insiste en sus puntos de vista conocidos contra el concierto económico».

Se dice que en breve se celebrará una manifestación de protesta contra la actitud de Cambó.

Bibliografía musical

PARROCOS-CATEQUISTAS-SEMINARISTAS-RELIGIOSOS

Dos obras nuevas de gran utilidad

«Cancionero parroquial en estilo popular» (2.ª edición), con un prólogo del M. Rdo. P. Fr. Casiano Rojo, Prior y Maestro de Capilla del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos.

«Colección de Cantos Catequísticos en estilo popular» (3.ª edición).—Letra piadosísima enjundiosa y sencilla; versificación clásica; aire popular legítimamente religioso español; extensión de voz a todos asequible, armonización culta y sencillísima. He aquí las otras prendas que avaloran las obras del laureado maestro Beneyto, y que al ser reconocidas por el ilustre Director de la Revista Eclesiástica de Valladolid, especialmente en el «Cancionero» (auxiliar eficazísimo para el mayor esplendor de los cultos a Jesús Sacramentado, a la Virgen en todas sus festividades, y a los Santos de más devoción en el pueblo cristiano) le han hecho escribir: «...obra meritísima por doble concepto: en cuanto desterrará de las parroquias muchos cantos insulsos, de letra hueca y callejera música, y los sustituirá ventajosamente con mejora del arte, incremento de la piedad y entera redención del buen gusto en el templo» (15 de Agosto de 1921, página 95).

Los pedidos a su autor don Patricio Beneyto, Organista 1.º de la Catedral de Baeza (P. de Jaén), enviando su importe por giro postal.

Precios.—«El Cancionero», lujosamente editado 6 pesetas. Colección de Cantos catequísticos 4 id.

Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento en sesión del día de ayer, acordó prorrogar hasta cuarenta días el concurso para la adquisición de un camión automóvil para los servicios municipales de barrido, riego y primer socorro para incendios, lo que se hace público mediante este anuncio, para que cuantos deseen hacer ofertas, se sirvan presentar sus pliegos de condiciones en el despacho de esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha del presente anuncio, término por el que se amplía el de diez días señalado en el anuncio anterior.

Los pliegos deberán contener los extremos siguientes:

Nombre y apellido del concursante.
Marca del camión.
Potencial en H. P.
Accesorios y piezas de recambio que lo acompañen.

Precio en pesetas puesto sobre el muelle de Palma.

Plazos para el pago del precio fijado.
Fecha de entrega.

Palma 18 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Bartolomé Fons Jofre de Villegas.—P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Benito Pons y Fabregues.

Escaleras de mano

Para particulares y comercios

Sucesores de Ros Riera & C.ª, S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13.—Teléfono 54.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

Solares en venta

Cerca de la línea del tranvía del Arenal por la cantidad de cinco y diez pesetas mensuales, podrán adquirir solares próximos a la Colonia Riutord (Bona Vista) y de C'an Pastilla. Para informes en C'an Pastilla y en el domicilio del vendedor en Son Alegre.

Colegio Español

Bachillerato en cuatro años, Comercio, Clases nocturnas para obreros, Almudaina, 4, entresuelo.

«EL FARO»

—: Rubí, 19, y Estado 3 y 5 —:

Queda abierto al público este nuevo establecimiento de tejidos y confecciones en los que encontrará el público toda clase de géneros a precios extremadamente baratos.

Visítad el «FARO» antes de comprar.

Sección informativa

Lo de la fábrica de Porto-Pi

Acuerdo de la Comisión permanente de Sanidad

El sábado, por la tarde, se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, al objeto de tratar del asunto referente a la fábrica de superfosfatos de Porto-Pi.

Como recordarán nuestros lectores, se nombró una ponencia—integrada por los señores López Comas, Sureda y Oliver—para que estudiara la instancia de don Juan March solicitando que su fábrica fuera clasificada y autorizada para funcionar, y el informe del Inspector municipal señor Font y Monteros pidiendo que la Junta en pleno fuera la que clasificara la fábrica y el oficio del Inspector provincial, Dr. López Comas, dando traslado del informe del señor Font y Monteros. Los ponentes, después de visitar la fábrica, han emitido su informe, para tratar del cual se celebró la reunión del sábado.

Esta estuvo presidida por el director de Sanidad marítima, don José Ogasón.

Asistieron a la reunión el abogado don Enrique Sureda; don Miguel Planas, por la Cámara de Comercio; don Bernardo Oliver, Catedrático de la Escuela profesional de Comercio; don Francisco Rover, farmacéutico; don Eugenio Losada, Inspector municipal de Sanidad; don Gabriel Mulet, naviero; don Bernardo Riera, director del Hospital militar; don Buenaventura Barceló, subdelegado de veterinaria; don Jaime de Ojeza, comandante de infantería, y el Inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas.

Leído el informe de los ponentes, fue aprobado por unanimidad.

En consecuencia, la Comisión acordó emitir dictamen calificando la fábrica de Porto Pi «de establecimiento industrial del cual pueden emanar gases insalubres, o sea de aquellos cuyo funcionamiento condicionado puede concederse, si bien condicionándolo con una necesaria vigilancia sanitaria, que es el trato adecuado para esta clase de establecimientos».

Dentro de breves días se reunirá el pleno de la Junta provincial de Sanidad, para tratar del dictamen sobre la fábrica de Porto Pi aprobado el sábado por la Comisión permanente.

Movimiento de buques

Ayer entraron: El vapor «Governador», procedente de Barcelona.

El «Rey Jaime II», de Valencia.

Y el «Isleño», de Ibiza y escalas.

Hoy ha llegado el «Mallorca», procedente de Barcelona.

De Valencia ha fondeado la goleta «Capitán Planas».

Para Barcelona salió anoche el «Jaime I».

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el trasatlántico «Balmes», con cargamento de maíz.

Para Mahón ha salido hoy el pailebot «Mercurio».

Esta noche saldrán los vapores «Mallorca» e «Isleño», para Barcelona e Ibiza y escalas, respectivamente.

Del primero de dichos puntos es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

En la Casa de la Villa

El adoquinado de las calles del Sindicato y Herrería

Atendiendo órdenes del señor Alcalde, el arquitecto municipal, señor Benazar, ha terminado el expediente instruido para el adoquinado de las calles del Sindicato y de la Herrería. El expediente ha sido remitido a la Corte, a fin de someterlo a la aprobación de la Superioridad y recabar la oportuna autorización para acometer la empresa acogiéndose a los beneficios de la ley Ventosa.

La plaza del Olivar

La plaza del Olivar, contra cuyo aban-

do no nos hemos ocupado en distintas ocasiones, se convertía, apenas llovía, en una gran charca. El Alcalde, señor Fons, dispuesto a corregir tal estado, ha ordenado que se arreglara el piso de dicha plaza, en cuya misión ya se trabaja desde hace algunos días.

Visita

El señor Fons ha estado en el cementerio, inspeccionando los trabajos de saneamiento y limpieza que allí se están ejecutando.

Para la Casa de Correos

Se ha reunido la Comisión de reforma interior, y en esta reunión se allanaron las dificultades de carácter legal que se oponían a la expropiación de ciertas fincas comprendidas en la zona donde ha de emplazarse la proyectada Casa de Correos y Telégrafos.

Los faroles

El señor Alcalde ha ordenado la recogida, y su custodia en el almacén municipal, de buen número de faroles situados en la vía pública y que no se encuentran desde la reorganización del servicio de alumbrado público.

Vida deportiva

De foot-ball.—Los partidos de ayer

En el campo del «Alfonso XIII» se celebraron ayer los siguientes encuentros:

Por la mañana jugaron el equipo infantil del «Alfonso» contra el «Moreigas»; triunfando fácilmente los «alfonsinos» por cinco «goals», hechos por Alemany, Cirer, Borrás, Caldentey y Noguera, contra cero del equipo contrario.

Por la tarde, lucharon los equipos primero del «Alfonso» contra el primero del «Balears».

El partido fué muy interesante, pues los del jersey azul y blanco resistieron muy bien el empuje de las entrenadas fuerzas «alfonsinas».

Terminó el encuentro, arbitrado por Llauger (G.), con tres goals a favor del «Alfonso», dos de «penalty» y uno de un «chut» que tirado por Soclas pegó en el palo, colándose después en la red.

Del «Balears»; jugaron muy bien el portero y medio centro Pons, y, salvo alguno que otro «equipier», el «team» es de los que dará que hacer en futuras lides.

Los del «Alfonso», todos a la altura de su justa fama, jugaron bien y contentando a sus contrarios en sus intentos de marcar «goals».

Del equipo «alfonsino» a uno vimos flaquear en un puesto de defensa (que no es el suyo), a quien de medio hemos visto jugar admirablemente.

La entrada, buena; prueba es ello bien palpable de que la afición al fútbol cunde en nuestra ciudad.

Sonías

Notas de sociedad

Mejoría

Según noticias recibidas por la familia, nuestro amigo el joven comerciante don Gabriel Buades, que resultó herido a consecuencia de un vuelco de un camión al dirigirse a Nador desde Melilla, se halla ya fuera de peligro, mejorado, por tanto, de las heridas que sufrió.

Celebramos la mejoría y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Don Alfredo Llopart

Entre el pasaje salido anoche para Barcelona, a bordo del vapor correo «Rey Jaime I», figuraba nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Alfredo Llopart, acompañado de su distinguida señora, doña María Grullón.

Acudieron al muelle, para despedirles, muchas distinguidas familias de esta ciudad.

Esta mañana los señores Llopart deben haber embarcado en Barcelona a bordo de un trasatlántico, en dirección a la República de Santo Domingo, a donde, como ya dijimos, van para pasar varios meses al lado de sus parientes allí residentes.

Tengan feliz viaje.

De viaje

Después de haber pasado una tempo-

rada en Andraitx, su país natal, anoche embarcaron para Barcelona, de paso para la República de Panamá, donde residen desde hace años, don Baltasar Bosch y su señora esposa.

—Ha regresado a Ibiza, después de haber permanecido varios días en esta ciudad, nuestro compañero en la Prensa P. Enrique A. Fajarnés.

—Para Barcelona salieron anoche, en el «Rey Jaime I», D. Manuel Cirer e hija, D. Pablo Cavaller, D. José Ferrer e hijos, don Baltasar Bosch y señora, don Gabriel Ros, don Jorge Guillem, don Manuel Luna, don Juan Garau, don Juan Rodas, don Antonio Ferrer, don Raimundo Victor, don Antonio Carrió, don Francisco Vidal, el general francés señor Michelet y señora, y el teniente coronel de la Benemérita señor Porcar.

Igualmente salió el propietario don Pedro Pons, acompañado de su señora esposa, doña Paula Planas, quienes se dirigen a Puerto Rico.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el Rdo. Padre Fidel de San Acisclo, Capuchino, Director del «Apostolado Franciscano».

También han venido el diputado provincial por Ibiza don Ignacio Wallis, el redactor de «El Día» don Pedro Ferrer y Gibert y el oficial de la Marina de guerra don Juan Delgado.

En dicho buque han llegado la señora doña Luisa Kervizic, viuda de Morey y su hija doña Magda; ésta viene completamente restablecida de la grave enfermedad que sufrió en Italia.

Igualmente han llegado don Mateo Vaquer, don José Ríos y señora, don Pedro Miró, don Juan Marí, don Pedro Cerdá, don Mariano Carrasco, don Damián Castañer, don Jaime Seguí, don Emilio Salla, don Antonio Vert y don Francisco Gil.

Nombramiento

Don Guillermo Forteza ha sido nombrado Arquitecto escolar de Baleares.

Restablecimiento

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba el presidente de la Federación patronal, don Narciso Canals.

Lo celebramos.

Boda

En la parroquial iglesia de Santa Cruz, ayer contrajeron matrimonio, el industrial don Casiano Bosch Alorda y la señorita Margarita Amengual Gelabert.

Debido al luto que guarda la familia del novio la ceremonia revistió carácter íntimo.

Eternas felicidades en su nuevo estado deseamos a los nuevos desposados.

Nota comercial

Los cerdos cebados.—El almendrón

Del semanario «El Felanigense»:

«A pesar de la actividad con que se trabaja en todas las casas dedicadas a la industria de elaborar embutidos, el precio de los cerdos cebados ha sufrido en pocos días una baja relativamente importante. Las reses cuyo peso oscilan entre 14 y 18 arrobas, se pagan hoy a 22 pesetas.

—Entre pequeñas oscilaciones se sostienen los precios del almendrón.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectúan a razón de 147'50 pesetas el quintal de 42'57 kilos».

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la actual quincena:

Del 5 al 9, actuarán centros perturbadores en Italia y África septentrional, los cuales producirán algunas lluvias y nieves en Levante particularmente en los sectores del S., con vientos de primer cuadrante.

Se alejarán de nosotros los referidos centros perturbadores el jueves 10, mejorando la situación en nuestras regiones, menos en el NO., donde se sentirá la acción de una depresión oceánica que llegará al archipiélago inglés.

Del 11 al 12, pasará por Francia esta depresión, formando un secundario en el Mediterráneo. Estos elementos causarán algunas lluvias en la mitad oriental de la Península, con vientos variables.

Del 13 al 14, será bastante tranquila la

situación atmosférica en nuestro territorio.

El martes 15, se acercará a las Islas Británicas una depresión que ocasionará algunas lluvias en el NO. de la Península, con vientos del tercer cuadrante».

Destinos en Estaciones Sanitarias

Por Reales ordenes del Ministerio de la Gobernación de 27 de Octubre fueron nombrados, en virtud del resultado del concurso anunciado en 3 del mismo mes, don Francisco Corco Martín, Oficial de primera clase, para el de Subdirector Médico de la Estación Sanitaria del puerto de Mahón, y don Ricardo de Quadrado Albertí, Oficial de tercera clase de Administración civil, para el cargo de Secretario intérprete de la citada Estación Sanitaria del puerto de Mahón, cuyos nombramientos se hicieron de conformidad con lo informado por el Real Consejo de Sanidad y con lo propuesto por la Inspección general.

Y por disposición de la Inspección general de Sanidad del siguiente día 28 se anuncian concursos para proveer la plaza de Médico bacteriólogo de la Estación sanitaria de Mahón y de Auxiliar intérprete de la misma, a proveer ciertos médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad y Secretarios intérpretes también activos y excedentes de dicho Cuerpo, respectivamente.

De Arte

En el escaparate de la tienda de don Manuel Bonet se hallan expuestos dos bustos del escultor J. Estela.

El retrato puede considerarse como la obra más difícil en el arte plástico y en donde se reúne una mayor suma de dificultades que el artista, aun los más y mejor formados, a veces no consigue resolver. En casi todos los museos las obras que descuellan entre las obras maestras son los retratos.

El señor Estela, escultor de buenas condiciones, pero de educación incompleta, ha puesto sus entusiasmos para conseguir hacer los retratos del comandante de Intendencia don José Bonet de los Herreros y de su señora, habiendo conseguido el parecido dentro de una técnica y una visión inocentes.

La labor del señor Estela es laudatoria, pues se trata de un obrero que en los ratos que le quedan libres de su trabajo cotidiano dedícase con admirable fe a cultivar el arte escultórico, habiendo dado muestras de ello en las dos exposiciones regionales, en la última de las cuales fué premiado en segundo lugar. Anímese y trabaje.

P. B.

Para la escuela parroquial de Esporlas

La distinguida señora esposa de nuestro particular amigo don Antonio Ribas, socio de la casa «Lacy, Ribas y Compañía», ha recibido una carta de su tío, el actual Director general de primera enseñanza, diciéndole que se ha concedido para la Escuela Parroquial de Esporlas un donativo de mil pesetas para cantina escolar, y, además, una biblioteca y una colección de vaciados artísticos.

Celebramos el donativo, por tratarse de una escuela que funciona admirablemente bajo la dirección del Rdo. don Juan Ribas y el patronato del Párroco de aquella villa, Rdo. don Mateo Tego-

El «Fomento del Civismo»

Agradecimiento y felicitación

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad «Fomento del Civismo», se tomó, por unanimidad, el acuerdo de dirigir una atenta comunicación al Alcalde de Cartagena, y otra al Cura-párroco del agregado de «La Palma», agradeciendo la cariñosa acogida y los obsequios con que fué honrado, en la reciente visita que hizo a dicho pueblo, nuestro batallón de infantería expedicionario, que actualmente se encuentra de destino en aquella primera población.

En la misma sesión acordó felicitar entusiastamente a la virtuosa y benemérita señora Duquesa de la Victoria y demás ilustres damas que con ella han colaborado, dando hermoso ejemplo de un sentimiento altamente humanitario y patriótico, a organizar y dirigir la asistencia de los hospitales de sangre en Melilla.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Los cuatro Santos Coronados.

Cuarenta Horas.—Concluyen en los Sagrados Corazones, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las diez y media, Misa mayor. Por la noche a las seis, Rosario, conclusión del Triduo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A la Purísima Concepción, en la Catedral o Concepción.

SUETOS Y NOTICIAS

Velero a flote

Dice un diario de Ibiza: «Ha sido puesto a flote, el hermoso velero «Monserrat», que había embarrancado en la «Barra», a causa del duro temporal que reinó».

Hallazgo

Hace unos días fue encontrado en la vía pública un reloj de pulsera, de oro. En esta Redacción, darán razón de la persona que lo encontró, y que lo entregará a quien acredite ser su dueño.

Juan Amorós-sastre

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 188-5.*

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Con la cooperación de D. Guillermo García, Capitán de Infantería y D. Miguel Frau, Abogado.

CLASES POR SECCIONES

Olmos 125, principal.

Convocatoria actual

Examen previo 16 aprobados.

LA BOHEME

Esta Opera acaba de ser publicada, completa, en una espléndida serie de nuevos discos GRAMOFONO, colocados en Album especial, con el libreto y fotografía de los artistas y del autor. También se venden estos discos sueltos. Muchas otras magníficas novedades.

EL JAPON

Panteón

Se vende uno sin estrenar, situado en la vía principal del ensanche del cementerio de esta ciudad.

Para informes, Empresa de Publicidad (Luz, 21).

ELIXIR

ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)
Inflamación de agarrás

Anoche, en el terrado de la casa número 22 de la calle Balsas de San Pedro, mientras un sujeto llamado Ramón Socas estaba manipulando, en un recipiente cera y aguarrás para barnizar muebles, se inflamaron dichos ingredientes, produciendo un incendio y quemándose varios enseres valorados en unas 1.000 pesetas.

Resultaron con quemaduras Francisca Roca Mir, casada, de 38 años de edad, Juan Peña Carretero, de 35 años, esposo de la anterior, y un niño de tres meses, hijo de dicho matrimonio.

Ingresados a la casa de socorro, les fueron apreciadas a la primera quemaduras de segundo y tercer grados en diversas partes del cuerpo, de pronóstico mortal; al segundo, quemaduras en la cabeza, piernas y brazos, de pronóstico grave, y al niño quemaduras graves también.

Otro matadero clandestino descubierto

El subdelegado señor Raboso y un

agente afecto a la delegación de Substancias cumpliendo órdenes del señor Espino, descubrieron un matadero clandestino.

Hállase instalado en el interior de la tienda y su dueño se llama José Segarra.

No pudo ser detenido, porque, desde hace algunos días, guarda cama.

Los agentes del Gobernador encontraron carne en estado de putrefacción, y embutidos fabricados con carne en malas condiciones.

Además de expender los embutidos en la tienda en que está instalada la fábrica,

surtía a algunos puestos de los mercados de esta capital.

Actualmente regentan la tienda un yerno de José Segarra, que se dió a la fuga al darse cuenta de la presencia de los agentes gubernativos. Se le busca para capturarlo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Protesta de Sarriá contra su agregación a Barcelona

Se celebró en Sarriá un imponente acto de protesta contra el Real decreto por el cual se agrega a Barcelona aquella vecina y pintoresca barriada.

Cerraron los establecimientos enclavados en la demarcación de Sarriá, parándose en absoluto todos los trabajos.

Se formaron grupos numerosísimos que recorrieron la ciudad estacionándose delante del Ayuntamiento, donde se congregó casi todo el pueblo en masa, siendo unánime el sentimiento de protesta y firme el propósito de los sarriánenses de continuar en su actitud hasta que sea derogado el Real decreto.

En todas las entidades ondeó la bandera a media asta como señal de protesta. Está fué tan unánime como sería,

esto es, sin algaradas callejeras pues no se registró en toda la mañana el menor incidente.

Esta mañana se celebró un mitin, en el que tomaron parte representantes de todas las fuerzas vivas de la población.

El cine donde se celebró el mitin estaba atestado.

Se censuró duramente la actuación de la Liga Regionalista.

Después del mitin se organizó una manifestación para hacer entrega de las conclusiones al Alcalde, al objeto de que este las lleve al Gobierno.

Un pariente del sindicalista Nin será conducido a Madrid

Parece ser que en la Jefatura de policía se ha recibido orden de ser trasladado a Madrid don Enrique Inglés, dueño de la sombrerería «Isla de Luzón», que fué detenido hace pocos días.

Es muy posible que salga para Madrid en el correo de mañana por la mañana.

El señor Inglés es pariente del sindicalista Andrés Nin, detenido en Berlín.

Sujetos detenidos

En un café del distrito quinto fué anoche detenido, por la policía, un sujeto que estaba en íntima relación con los individuos detenidos últimamente, y que están conceptuados como pertenecientes a un comité de propaganda terrorista.

El detenido quedó incomunicado en los calabozos de la Jefatura de policía.

Se practicó un registro en su domicilio, ocupándose documentos sindicalistas.

También anoche fué detenido por la policía y conducido a la delegación del distrito de Oeste, un individuo que se dedicaba a la venta de armas.

Palou Gari
Barcelona, 6 de Noviembre.

DESDE MADRID

Consejo de Ministros

Madrid, 6 (1'00)

A la entrada.—Lo que dicen los Ministros

Ayer tarde, se celebró Consejo de Ministros.

La reunión, que tuvo lugar en la Presidencia, comenzó a las tres.

Al entrar los ministros, contestando a requerimientos de los periodistas, nos hicieron las siguientes manifestaciones.

El señor Maura justificó el anticipo de la hora en tener que marchar, el señor Cambó, la misma tarde, a Barcelona. «Después—dijo—nosotros seguiremos hablando».

El Ministro de Fomento llevaba a la deliberación de sus compañeros, los datos que había recogido relativos a las cuestiones de los trigueros y de los hulleros. Igualmente llevaba algunos expedientes.

El Ministro de la Guerra nos manifestó que, en Marruecos, no ocurría novedad alguna y que el Alto Comisario iba mejorando de la enfermedad que padece.

Los demás ministros solamente llevaban expedientes de sus respectivos departamentos.

La nota oficiosa: agregaciones: las comunicaciones con Canarias: los contratos de obras públicas; la Conferencia de Ginebra

El Consejo permaneció reunido hasta las ocho y media de la noche.

Según la nota oficiosa que, como de costumbre, facilitaron a los periodistas, los ministros se ocuparon en los siguientes asuntos:

Se examinaron algunas proposiciones de ley presentadas al Senado.

Se aprobaron los proyectos de ley relativos a la agregación del barrio de Arzobispo al Ayuntamiento de Alfázar.

Se aprobó la adjudicación de los servicios de comunicaciones entre la Península y Canarias.

Igualmente se aprobó el expediente en el cual se revisan los contratos para la ejecución de obras públicas.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando, por lo que hace a España, los acuerdos tomados en la Conferencia del Trabajo que acaba de celebrarse en Ginebra.

Por último, se despacharon dos expedientes de Hacienda.

Madrid, 6 (5'30)

Ampliación.—El discurso que pronunciará Maura contestando a Romanones.—El problema triguero

Ampliando la nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, hemos podido averiguar lo siguiente:

La reunión fué tan larga—cinco horas y media—porque se trató, ampliamente, del discurso con que, el señor Maura, contestará, en el Congreso, a los requerimientos del Conde de Romanones para que el Gobierno declare, oficialmente, cuál es su pensamiento respecto del problema de Marruecos. Influyó, igualmente, en la larga duración del Consejo, el haberse tratado el problema de los trigos en relación con el arancel.

Respecto del primer punto, todos los ministros opinaron, coincidiendo con el parecer del señor Maura, que era difícil

conciliar el deseo de complacer al Conde de Romanones con las conveniencias del país, pues si el Gobierno expone, en el Parlamento, sus planes respecto de Marruecos, se corre el peligro de que los moros se enteren al mismo tiempo que los diputados.

Por consiguiente, el señor Maura se propone ser explícito. No hará, empero, el relato de los sucesos de Julio, cosa hecha ya antes de encargarse, él, del Poder.

Respecto del asunto de los trigueros, se deliberó, extensamente, sobre la adopción de medidas que aseguren la permanencia del actual precio del país. Encontraron una fórmula, que se redactará y presentará a los interesados en este asunto.

Tratamos de averiguar los términos en que se concreta la fórmula, pero los ministros se mantuvieron reservadísimos para que sus declaraciones no influyeran en el mercado.

El viaje del Ministro de Marina a Galicia

Madrid, 6 (1'00)

Una nota.—Se crearán nuevas organizaciones navales y se construirá otro crucero rápido

En el Ministerio de Marina se ha facilitado a la prensa una nota relativa al viaje que el Marqués Cortino de ha efectuado por Galicia.

Comienza diciendo, la nota, que el viaje ha sido muy instructivo.

El resultado práctico del mismo será: instalación, en Vigo, de la segunda división de submarinos; Marin se indicará como polígono de tiro y base naval; Vilagarcía se destinará a la aviación naval; y a El Ferrol se le dará más importancia que a Cartagena, porque será, no sólo base de submarinos, sino de destroyers y cruceros rápidos.

Añade, la nota, que se construirán almacenes y pabellones para contener todo aquello que se necesite para abastecer a una escuadra.

Termina diciendo que si las Cortes votan los créditos necesarios, en plazo corto, todo lo proyectado será realidad.

En seguida, se pondrá la quilla a un crucero rápido que dejará muy atrás a los dos construídos anteriormente, en potencialidad y velocidad.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 6 (1'00)

Cotización del sábado

Interior contado.	68'70
Interior fin de mes.	66'75
Amortizable 5 por 100.	90'70
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	501'00
Compañía Tabacalera.	269'00
Francos.	54'40
Libras.	29'15
Exterior.	81'40
Marcos.	3'05
Liras.	00'00
Dólares.	7'06
Coronas.	0'00

Un suceso

Madrid, 6 (1'00)

Los malos tratos de una portera.—La inquilina, gravísima.—Motín.—Interviene la Benemérita

En la calle de Teruel, ocurrió ayer un grave suceso.

En el momento en que una inquilina se quejaba al dueño de la casa de los malos tratos que recibía de la portera, los hijos de ésta se abalanzaron sobre la inquilina, dándole formidable paliza.

Luego, la portera misma, que se llama Julia Pérez, blandiendo un cuchillo, le dió ocho cuchilladas que le dejaron en gravísimo estado.

Enterados, los vecinos, de lo que ocurría, se amotinaron, indignados, y penetraron en la portería, destrozando todo lo que encontraron, mientras pedían el castigo de la agresora.

El retén de Seguridad inmediato resultó impotente para contener a los vecinos, teniendo que acudir la Benemérita, la cual dió una carga, disparando, además, al aire.

La portera y sus hijos fueron detenidos y encarcelados.

La inquilina se llama Florencia Torres.

La detención de Nicolau

Madrid, 5 (16'00)

Resultado de una encuesta

Berlín.—El «Local Anzeiger» ha verificado una encuesta en los centros sindicalistas, averiguando que Luis Nicolau y su esposa Joaquina Fort fueron directamente a Berlín, en donde vivieron de incógnito en casa de un berlinés que recibió orden de recibirles del Comité de la Internacional Sindical de Amsterdam.

Según una información practicada en los centros oficiales españoles, el matrimonio Nicolau pertenece a una organización que emplea el terror y que tiene una ramificación en Berlín.

Los nombres de Nicolau y su mujer Berlín.—Por la Jefatura de policía se ha

publicado una nota en la que se dan detalles acerca de la detención en Berlín.

Dice dicha nota que en un principio hubo confusión en los nombres de los detenidos dando ahora los verdaderos, que son: Luis Nicolau Font y Lucía Joaquina Ros.

Se añade en la nota que la policía aguarda la llegada a Berlín de Casanellas.

Parece ser que la prematura publicación en la Prensa de París y Madrid de la detención efectuada en Berlín, permitió a Casanellas cambiar de ruta, ignorándose su paradero.

Lo del Ayuntamiento de Sarriá

Madrid, 5 (16'00)

Cumplimentando al Rey

El Ministro de Hacienda, estuvo, hoy, en Palacio, presentando al Rey, al alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Barcelona, que han venido a Madrid con motivo de la incorporación a dicho Ayuntamiento del de Sarriá.

Madrid, 6 (5'30)

Cambó desiste de su viaje a Barcelona.—Se le preparaba una silba

El señor Cambó, que ayer tarde, a las seis, debía marchar a Barcelona, y, por este motivo se adelantó el Consejo de Ministros, desistió, a último hora, de su viaje.

La suspensión, que levantó grandes comentarios, parece obedecer a haberse recibido noticias, transmitidas por el Gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido, diciendo que existía alguna agitación contra Cambó, por haberse incorporado la barriada de Sarriá al Ayuntamiento Barcelona.

Añadió, el Gobernador, que, por este motivo, determinados elementos preparaban al Ministro un recibimiento hostil.

Y, el señor Cambó, para evitarse una silba, acordó quedarse en Madrid.

La campaña de Marruecos

Lo de las responsabilidades

Madrid, 6 (1'00)

Un suelto de «La Epoca»

«La Epoca» dice lo siguiente: «Llevados de un buen deseo y animados del propósito de ser sinceros y leales al actual Gobierno, advertimos que no es buen camino el iniciado ayer por el señor Maura de arrojar la responsabilidad de lo ocurrido en Marruecos a los que gobernaron los diez años últimos.

Este plazo de una década es caprichoso. Habría que fijarlo antes.

Pero además, ni el señor Maura personalmente ni ninguno de los hombres que se sientan en el banco azul, con excepción del conde de Coello de Portugal, llegado ahora a la política, puede decir que ha estado ausente del Gobierno del país en esos diez años.

El señor Maura ha presidido un Gobierno homogéneo y un Gobierno nacional, el señor Cierva estuvo en el primero y ha estado en dos más y lo mismo podría irse diciendo del resto de los ministros, hombres de partido.

Aceptemos pues todos las responsabilidades a que haya lugar, que siempre la cordialidad será mejor que el encono».

Notas sueltas

Madrid, 5 (16'00)

A las órdenes de Berenguer

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden destinando a las órdenes del Alto Comisario, a los tenientes coroneles del Regimiento de Vergara don Eduardo Lagunilla y don Leandro Ossorio.

Madrid, 6 (1'00)

Entrevista comentada.—¿De qué se trata?

Ha sido comentadísima una entrevista celebrada por el general Villalba y el Presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Ignórase el motivo de la conferencia pero se la relaciona con la suspensión de las operaciones de campaña, con la supuesta enfermedad del general Berenguer y con las dificultades con que tropieza el proyecto de recompensas, una de las cuales es el ascenso de Berenguer.

Lo que dice un prisionero.—Detalle repugnante.—Silvestre no ha sido encontrado vivo ni muerto

Aihucemas.—El paisano Mendano, que cayó prisionero de los moros el día 23 de Julio, en el camino de Annual, y ahora ha logrado evadirse, dice que le hizo prisionero un cabo de la policía indígena.

Este llevó a su casa con tres compañeros más; al tercer día de estar sin comer, uno intentó saciar su hambre, comiéndose las entrañas de un cadáver, y, como, el cabo indígena, se horrorizara de ello, mató al infeliz.

La subscripción de Bonos del Tesoro

Madrid, 5 (16'00)

Manifestaciones de Cambó.—1356 millones.—El resultado permite atender a los gastos ineludibles, incluso Marruecos

El Ministro de Hacienda nos recibió, este mediodía a los periodistas, que fuimos a interrogarle sobre la subscripción de Bonos del Tesoro.

Nos dijo que la cifra suscrita ha sido de 1556 millones, de los cuales 181 corresponden a Madrid y los restantes, 1.175, a las Sucursales de provincias.

Nos hizo notar que, tanto como la cantidad suscrita, es importante el número de suscriptores que excede al de anteriores empréstitos.

«El resultado—añadió—es satisfactorio porque permite atender a los gastos ineludibles, incluso los extraordinarios de Marruecos, sin necesidad de pedir anticipos al Banco de España, lo cual hubiera tenido sus peligros en estos momentos, y esperar tranquilamente los vencimientos de Enero».

«Además—siguió diciendo—ese resultado ha dado a conocer las disponibilidades del mercado financiero, lo cual es nn dato útil para lo futuro».

Noticias varias

Madrid, 5 (16'00)

Ampliación de plazas en Hacienda

El señor Cambó ha dictado una Real Orden ampliando el número de plazas de Hacienda, para atender a los opositores que quedarán aprobados sin plaza.

Maura y La Cierva en Palacio.—Sin novedad

El señor Maura despachó, esta mañana, como de costumbre, con el Rey.

Al salir, nos manifestó que no ocurría novedad.

También estuvo en Palacio el señor La Cierva quien nos dijo que no había nada de política ni de la campaña.

Asegura Mendano que el general Silvestre no ha sido encontrado muerto ni vivo.

Dice, por último, que las bajas rifeñas son enormes.

Madrid, 6 (5'30)

El comunicado del sábado

La nota de esta noche, del Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Según comunica el Alto Comisario, no ha ocurrido novedad, el día de hoy, en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache».

El Padre Revilla

Se siguen contando las proezas del padre Revilla, que avanzó junto a las fuerzas de la Legión en el ataque a la bayoneta. El fraile sólo se detenía para absolver «in articulo mortis» a los heridos más graves.

En la misma línea de fuego, bajo una lluvia de balas, administró la Extremaunción a un legionario herido de muerte; luego guardó los santos óleos y corrió a unirse a las guerrillas que atacaban.

Todos los capellanes castrenses estuvieron asimismo en la línea de fuego.

La discusión del proyecto bancario

El próximo miércoles comenzará a discutirse en el Congreso el proyecto de ordenación bancaria.

Acerca de éste sólo se han propuesto al Gobierno dos pequeñas modificaciones.

El señor Rodríguez (don Leonardo) entregará el martes la ponencia que quedará convertida en dictamen, y se leerá en dicho día.

Donativo de los carabineros

Ayer recibió en audiencia la reina doña Victoria al director general de Carabineros, el cual hizo entrega a la soberana de un cheque por la importante cantidad de 108.736'70 pesetas con que el personal del mencionado cuerpo contribuye a la subscripción en favor de los heridos de la campaña de Marruecos.

La Hoja Oficial

El telegrama recibido esta mañana en el Gobierno civil para la «Hoja Oficial» de hoy se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de Tetuán, Larache y Melilla.

Los mallorquines en la campaña

El capitán Gual

Anoche, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime I», embarcó para Barcelona el capitán de infantería, con destino en el batallón expedicionario del regimiento de Vergara, don Joaquín Gual Villalonga, hijo del noble señor don Joaquín Gual de Torrella.

El joven capitán, tan pronto ha estado restablecido de las heridas que sufrió en la operación de Tizza, ha abandonado esta isla, rechazando la licencia que se le concedía, para ir nuevamente a incorporarse al ejército de operaciones.

El Sr. Gual Villalonga se dirige a Madrid, desde donde marchará a Málaga,

para tomar allí el vapor que ha de conducirle otra vez a Melilla.

En el vapor, aparte de numerosos amigos y compañeros, le despidió el director del Hospital militar, don Bernardo Riera.

El teniente Vidal

Esta noche embarcará para Barcelona, de paso para Madrid, Málaga y Melilla, nuestro particular amigo el teniente de caballería don Miguel Vidal, que estaba con destino en el escuadrón de Mallorca y que va a incorporarse a las tropas de regulares de Melilla, a donde acaba de ser destinado como voluntario.

El Sr. Vidal fué el sábado obsequiado con un banquete de despedida por todos los jefes y oficiales del escuadrón, quienes quisieron darle esta prueba de afecto y cariño.

El acto tuvo lugar en el hotel «La Alhambra», reinando entre los comensales el mas acendrado patriotismo.

El alférez Alcover

Ha sido destinado al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, el alférez de infantería don Juan Alcover Castañer que se hallaba con destino en el regimiento de Calabria.

El alférez Bennisar

Como ya saben nuestros lectores, en uno de los combates librados últimamente en Gomara en la zona de Tetuán, fué herido de consideración nuestro paisano el joven alférez de infantería, con destino en el Tercio de extranjeros, don Juan Bennisar, de Campanet.

El señor Bennisar fué herido cuando, al frente de sus valientes legionarios, iba con otras tropas a romper el cerco de Magán, establecido por la harca rebelde que manda el hermano de Abd el-Krim.

El señor Bennisar fué herido de arma de fuego en un hombro, el derecho: apesar de su herida, siguió en su puesto, hasta que fué retirado a la línea de fuego.

Entonces fué curado provisionalmente, calificándose su herida de menos grave. Conducido a Ceuta, ingresó en el Hospital de la Cruz Roja.

El señor Bennisar ha mejorado considerablemente de su herida, hasta el extremo de que se cree que ya ayer debió abandonar el Hospital.

Tan pronto salga de aquel Hospital, embarcará para la península y luego para esta isla, donde se propone permanecer hasta su completo restablecimiento.

Llegada de los ingenieros de Mahón

Como anunciamos, ayer llegaron de Mahón, a bordo del vapor «Balear», las fuerzas de ingenieros que, juntamente con otras de esta ciudad, han de formar la compañía de reserva para marchar a Marruecos al primer aviso.

Componen la fuerza llegada, un teniente, el señor Grau, cinco sargentos, un herrador, seis cabos, y setenta y un soldados; entre éstos hay telegrafistas, telefonistas, conductores y obreros de línea.

En el muelle recibieron a la tropa expedicionaria un ayudante del Capitán general, el señor González Moro, en representación de dicha autoridad; el comandante de ingenieros señor Coll, oficiales, clases de tropa y buen número de personas.

A la llegada, las fuerzas fueron obsequiadas con café y ensaimadas.

Formada la fuerza, y sacado el material que con ella traían, salieron para «Son Bonet», oyendo en Pont d'Inca misa en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

La fuerza expedicionaria se alojará en una casa que allí se ha alquilado expresamente para ella durante su permanencia en Palma.

La fuerza de ingenieros llegada ayer de Mahón está compuesta de los siguientes soldados: dos de Ciudadela, uno de Alayor, cuatro de Villacarlos, uno de San Luis, uno de Mahón y los restantes de la península y Mallorca.

En Mahón, la despedida tributada a las fuerzas de ingenieros fué entusiasta y patriótica en extremo.

Por la mañana las fuerzas expedicionarias se reunieron en fraternal banquete con todos los jefes, oficiales, clases y soldados, siendo presidido dicho acto por el coronel jefe de ingenieros de Menorca, sirviéndose un variado y espléndido menú.

Al final del banquete se dieron vivas a España, al Rey y al Cuerpo de Ingenieros, terminando el acto con una vibrante alocución del coronel, que fué aplaudida con entusiasmo.

Después de este banquete, los jefes y oficiales pasaron en Cuatro de Banderas, donde el teniente señor Grau fué obsequiado con un «champagne de honor» por sus compañeros.

Con las fuerzas de ingenieros llegó ayer el siguiente material y ganado: 15 mulos, 4 caballos, 5 estaciones ópticas completas, 28 kilómetros de cable y demás material que compone la impedimenta de una compañía.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre el vapor

Conde Wilredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

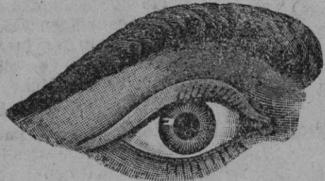
SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Muiet, Marina, 62, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDELO.” Único producto del mundo que, friccionando en las niñas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, próbitos ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

S. O. THOMSON HOUSTON IBERICA S.A.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Noviembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Santander» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Hijaón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME
El vapor «Valencia» saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Santander» saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Hijaón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Nbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sebanilla, Curaco, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «Legazpi» saldrá el 1 de agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «San Carlos» saldrá el 1 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio alemán:
El vapor «Alfonse XIII» saldrá el 16 de Noviembre Bilbao de Santandr el 18 de Hijaón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Imp. «LA ESPERANZA» Lonjet 111. — PALMA



Maria Colomet Sombrerera

Participa a su distinguida clientela y demás, haber recibido las últimas creaciones parisinas, que les ofrece.
A PRECIOS MODICOS
Santa Bárbara, 4

Casa en venta en Palma

Por 22.000 pesetas al contado o en plazos. Produce alquiler 174 pesetas mensuales pagadas por adelantado. Espacioso y soleado patio en gran parte cubierto, propio para industria con agua y habitaciones varias.
Darán razón: Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Oficinas sombrereras

Se necesitan, Santa Bárbara, 4.

Chanclos de Goma

Botas de goma

Hules y tapetes

Telas gomadas para camas

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

FABRICA DE GOMAS

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Patasio, Porticos, 40.

Escuela Bella

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Broza, 21, Palma.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros empastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Maura.
De venta en las principales Farmacias de España.

NO LE VAS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR CIENTIFICAMENTE DEL MUNDO
PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE GUSTO
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR FALSIFICACIONES EXTRAJERQUICAS

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma